



Comisión Nacional del Mercado de Valores Dirección General de Entidades C/ Miguel Ángel 11 28010-Madrid

En Madrid, a 18 de junio de 2009

RENTA 4 GESTORA SGIIC, S.A. como Entidad encargada de la gestión, administración y representación de RENTA 4 FONDTESORO CORTO PLAZO, FI (inscrito en los registros administrativos de la CNMV con el número 819) procede a comunicar que:

A partir del 1 de julio de 2009, las comisiones de gestión y depositaria calculadas sobre patrimonio, se modificaran del siguiente modo:

(i) Comisiones sobre patrimonio hasta el 30 de junio de 2009.

0,78% Gestión 0.18% Depositaría

(ii) Nuevas comisiones sobre patrimonio que se aplicaran a partir del 1 de julio de 2009.

0,25% Gestión 0,10% Depositaría

Sin otro particular, les saluda atentamente,

D. Juan Luis López García Presidente.